

Parte A. DATOS PERSONALES		Fecha del CVA	04/10/2014
Nombre y apellidos	MARTA BLANCO CARRASCO		
DNI/NIE/pasaporte		Edad	
Núm. identificación del investigador	Researcher ID	Código Orcid	

A.1. Situación profesional actual

Organismo	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID		
Dpto./Centro	FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL		
Dirección	CAMPUS DE SOMOSAGUAS s/n Pozuelo de Alarcón 28223		
Teléfono	913942739	correo electrónico	martabla@ucm.es
Categoría profesional	Profesora Contratada Doctora	Fecha inicio	01/10/2013
Espec. cód. UNESCO	560502-Derecho Civil		
Palabras clave	Sistemas alternativos de resolución de conflictos		

A.2. Formación académica (título, institución, fecha)

Licenciatura/Grado/Doctorado	Universidad	Año
Doctor	Universidad Complutense de Madrid	2004

A.3. Indicadores generales de calidad de la producción científica (véanse instrucciones)

Nº de sexenios y fecha: 1 sexenio otorgado por la CNEAI. Fecha de reconocimiento: 16 de junio de 2014.

Se ha publicado en varias revistas y Editoriales de prestigio e impacto en el ámbito del Derecho. Así La Revista de Derecho Privado se encuentran IFLP,RAS,REGESTA IMPERII ; ISOC. Se trata de una revista temática de las ciencias jurídicas cuya área de conocimiento es el Derecho Civil y mercantil. Tiene 28 criterios Latindex cumplidos 28 y con apertura exterior de los autores. Tiene una valoración de la difusión internacional de 4.5. Categoría ERIH. En el año de la publicación se encontraba según IN-RECJ en el cuarto cuartil, en la posición 23, con un índice de impacto de 0.061, un total de 49 artículos y 3 citas nacionales.

La revista Cuadernos de Trabajo Social se incluye en las bases de datos SA, SSA, ISOC. Su área temática es la sociología y su área de conocimiento es el trabajo social o los servicios sociales. Cumple 33 criterios Latindex de revistas impresas o electrónicas. Tiene evaluadores externos y está tiene apertura exterior de los autores. Tiene una valoración de 7,5 en la difusión y de 8,77 en la internacionalidad de las contribuciones. En la Categoría ANEP tiene una A. En el año 2008 la Revista Cuadernos de Trabajo Social se encontraba en el segundo cuartil, posición 20 según la base de Datos IN-RESCS, con un índice de impacto de 0.074, con un total de 54 artículos y 4 citas.

Así mismo el anuario escurialense se encuentra en las bases de datos en la que se incluye se encuentra ABI/INFORM; ISOC. Su área temática es el de las ciencias jurídicas siendo su clasificación por la UNESCO el Derecho y las ciencias económicas, general. Cumple 30 criterios Latindex de revistas impresas o electrónicas. Es abierta a autores externos y tiene una valoración de 1,5 en la difusión internacional, con una internacionalidad de las contribuciones de 5,77.

Parte B. RESUMEN LIBRE DEL CURRÍCULUM (máximo 3500 caracteres, incluyendo espacios en blanco)

Doctora en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Desde 2005 profesora del Departamento de Derecho Civil de la Facultad de Trabajo Social, compaginando docencia tanto en el Grado como en el Master.

Desde el año 2000 hasta el año 2006 la autora fue mediadora familiar del Punto de Encuentro Familiar numero 1 y desde 2000-2006 mediadora familiar y abogada del centro de Apoyo a las Familias durante 2006-2007. Ambos son servicios sociales del Ayuntamiento de Madrid.

Desde septiembre de 2010 desarrolla labores de gestión entre las que se encuentra la coordinación del Máster en Trabajo Social Comunitario, gestión y Evaluación de Servicios Sociales de la Escuela universitaria de Trabajo Social. Actualmente vicedecana de Relaciones internacionales de la Facultad de Trabajo Social de la UCM.

Como investigadora ha desarrollado varias líneas de investigación: la mediación y los sistemas alternativos de resolución de conflictos y la protección de menores

LA PRIMERA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN parte de la monografía titulada “Mediación y consumidores”. Este libro, fruto de la investigación desarrollada con la tesis doctoral que lleva el mismo título, es la primera monografía en España sobre esta materia, lo que ha permitido que sea referente para posteriores estudios. En el momento de realizarse esta publicación no existía normativa alguna sobre este tipo de actuación y por esta razón en este libro se hace un análisis pormenorizado con el objetivo final de hacer una propuesta de regulación de lege ferenda que pudiera ser tenida en cuenta en el futuro. Ha sido recomendado en las normas de redacción por los coordinadores, Leticia García Villaluenga y Carlos Rogel Vide, para la elaboración del libro *Mediación en asuntos civiles y Mercantiles, comentarios a la Ley 5/2012*, Coordinadora Carmen Fernández Canales, Imedia, Instituto Complutense de Mediación y Gestión de Conflictos, ED. Reus, Madrid, 2012, ISBN: 8429017089, en el cual existen numerosas referencias. Partiendo de esta publicación se han realizado un total de 13 publicaciones relacionadas con la mediación o los sistemas alternativos de resolución de conflictos. El interés por estas cuestiones ha dado lugar a numerosos trabajos de fin de grado y de master.

La SEGUNDA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN, parte de la publicación “Los puntos de encuentro familiar y el derecho de los menores a mantener una relación con sus progenitores”, publicado en la revista Cuadernos de trabajo social, vol 21, 2008, ISSN 0214-0314. pags. 27-42. Esta publicación uno de los frutos del trabajo desarrollado en el proyecto de investigación dirigido por la autora que lleva por título *Informe técnico sobre la situación de los puntos de encuentro familiar en España: propuestas para su desarrollo*, fruto del Convenio de colaboración entre Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales y la UCM (art. 83 LOU) y que se desarrolló del 07/11/2007 a 17/12/2007. En el año 2008 la Revista Cuadernos de Trabajo Social se encontraba en el segundo cuartil, posición 20 según la base de Datos IN-RESCS, con un índice de impacto de 0.074, con un total de 54 artículos y 4 citas. A partir de esta publicación se ha publicado un total de 6 artículos o capítulos de libros relacionados con la protección de los menores

Parte C. MÉRITOS MÁS RELEVANTES (ordenados por tipología)

C.1. Publicaciones

1. **Mediación y Consumidores.** Instituto Nacional de Consumo, Madrid, 2005. ISBN:84-96450-0I-5. Libro.
2. **El contrato de Corretaje.** Cuadernos de Derecho Registral, Madrid, 2008. ISBN:978-84-96782-25-9. Libro.
3. **Mediación y Sistemas alternativos de resolución de conflictos,** Reus, Madrid. 2009. ISBN: 978-84-290-1564-5. Libro.
4. **La reforma de los arrendamientos urbanos efectuada por la Ley 4/2013.** Reus, Madrid, 2014. Libro.
5. **“Los puntos de Encuentro Familiar”** en (VVAA) La situación de la mediación en España. Detección de necesidades y desafíos pendientes, Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales, Madrid, 2007. pag. 85 a 113. ISBN: 978-84-8417-260-4. Artículo
6. **“El arbitraje de Consumo español como referente en las reclamaciones de los consumidores”**, en (VVAA) Derecho Renovado del Consumidor. Entre la Economía y el Derecho, Dirección M^a Sierra Flores Doña, Coordinación, M^a Rosa Tapia Sanchez y Marta Blanco Carrasco, Editorial Dilex, Madrid, 2011, pag. 357-401. ISBN 978-84-92754-12-0. Artículo.
7. **“Artículo 2.2. Mediaciones excluidas del ámbito de aplicación de la Ley”** en *Mediación en asuntos civiles y Mercantiles, comentarios a la Ley 5/2012*, Directores Leticia García Villaluenga y Carlos Rogel Vide, Coordinadora Carmen Fernández Canales, Imedia, Instituto Complutense de Mediación y Gestión de Conflictos, ED. Reus, Madrid, 2012, pag. 41-52. Capítulo de libro.

8. **“Artículo 10. Las partes en la mediación”**, en Mediación en asuntos civiles y Mercantiles, comentarios a la Ley 5/2012, Directores Leticia García Villaluenga y Carlos Rogel Vide, Coordinadora Carmen Fernández Canales, Imedia, Instituto Complutense de Mediación y Gestión de Conflictos, ED. Reus, Madrid, 2012, pag. 139-148. Capítulo de Libro.
9. **“La reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos a través de la Ley 4/2013 de 4 de junio”** Revista General de legislación y jurisprudencia, III É poca, año 2013, nº 4, octubre-noviembre, pag. 607-654, ISSN. 0210-8518. Capítulo de libro.
10. **“La alternativa de la mediación en conflictos de consumo: presente y futuro”**. Anuario jurídico y Económico Escurialense. Epoca II, Número XLII, 2009, ISN113-3677, pags129-152. Artículo.
11. **“Mediação e trabalho social no âmbito comunitario”** en Serviço social. Teoria e practicas. Coordinadora, Maria Irene Carvalho e Carla Pinto, Pactor- Edições de Ciências Sociais e Política Contemporânea, 2013.

C.2. Proyectos

- **Normativa sobre la Búsqueda de orígenes de los adoptados en España y el Derecho comparado.** Convenio de colaboración entre Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales y la UCM (art. 83 LOU). 29/06/2004. Dirigido: Leticia García Villaluenga y María Linacero de la Fuente.
- **Situación de la mediación Familiar en España. Detección de necesidades. Desafíos pendientes.** Ministerio de trabajo y Asuntos Sociales (art. 83 LOU). Del 14/06/2005 al 31/12/2005. Dirigido: Leticia García Villaluenga. Contrato: 220-2005. Financiación: 25.862,07 Euros.
- **Informe técnico sobre la situación de los puntos de encuentro familiar en España: propuestas para su desarrollo,** Convenio de colaboración entre Ministerio de Trabajo y Asuntos sociales y la UCM (art. 83 LOU). Del 07/11/2007 a 17/12/2007, Dirigido: Marta Blanco Carrasco. contrato 406-2007. Financiación: 3.275 Euros.
- **Contratación bancaria electrónica con el consumidor.** Investigación jurídica realizada en virtud del contrato de investigación suscrito con FUNCAS (Fundación de las Cajas de Ahorros) el 15/09/2008.
- **Contratación y empresa.** Grupo de investigación 931492, creado el 08/06/2008 (GR58/08), Codirigido por M^a Sierra flores Doña y Tomás Raga Gil. Miembro del grupo desde el 05/07/2008. Subvención del Programa de Creación y Consolidación de grupos de investigación. UCM –BSCH de 5.500 euros. Vigencia del 01/01/2009 al 31/12/2010.
- **Item terminográfico: un modelo de construcción de vocabularios terminológicos académicos en el EEES,** ref. TIN 2010-21288-CO-02. Vigencia: 01/01/2011 al 31/12/2013. Concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Dirigido por Cavadonga López Alonso. Importe 15.000 euros.

C.3. Contratos

C.4. Patentes

C.5, C.6, C.7... Otros

- Coordinadora de la publicación Derecho Renovado del Consumidor. Entre la Economía y el Derecho, Dirección M^a Sierra Flores Doña, Coordinación, M^a Rosa Tapia Sanchez y Marta Blanco Carrasco, Editorial Dilex, Madrid, 2011, pag. 357-401. ISBN 978-84-92754-12-0.
- Miembro del Comité científico del Word Mediation Forum, Spain 2012. <http://www.worldmediationforum.com/committee/scientific-committee/>
- Coordinadora de la Sección de Legislación del Anuario de Mediación y Solución de Conflictos, Editorial Reus.
- Miembro de Junta de Escuela de Trabajo Social (hoy Faculta de Trabajo Social) desde 15 de septiembre de 2005 a la actualidad.
- Coordinadora del Máster en Trabajo Social Comunitario, Gestión y Evaluación de Servicios Sociales de 60 ECTS y del master de 120 ECTS, durante el curso 2010-2011.
- Subdirectora de Relaciones Internacionales de la Escuela de Trabajo Social desde el 1 de agosto de 2011 hasta el 15 de noviembre de 2012.
- **Vicedecana de Relaciones Internacionales de la Facultad de Trabajo social** desde 16 de noviembre de 2012 hasta 25 enero de 2016.

- En la actualidad **Vicedecana de Estudios y Calidad de la Facultad de Trabajo Social** desde 25 de enero de 2016.
- Miembro del Consejo del **Instituto Complutense de Mediación**, desde el 9 de abril del 2013.
- Gestión internacional de coordinación del proyecto erasmus **Programa Intensivo (IP) Sustainable Well-being**. En el cual participan 9 instituciones extranjeras. El programa se encuentra dentro del programa LLP Erasmus, permite una estancia breve pero intensiva de trabajo de un grupo constituido por 63 alumnos y 18 profesores cuya función principal es conocer, debatir e investigar sobre la temática elegida, en este caso el Trabajo Social y la sostenibilidad. La Facultad de Trabajo social será la institución coordinadora y la institución huésped (es decir, que se desarrollará en Madrid el IP) durante el curso 2013-2014). Entre los resultados previstos en el programa se encuentran la elaboración de una página web y documentación de apoyo para profesores y estudiantes así como una guía de buenas prácticas en trabajo social y sostenibilidad. Este programa puede tener un reconocimiento de 3 ECTS
- **Acreditada para el cuerpo de titular por la ANECA**, octubre 2015.